

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1, 2 Y 3 LEY N° 29230, SU REGLAMENTO Y MODIFICATORIAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 29230, LEY QUE IMPULSA LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL CON PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 081-2022-EF Y POR EL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 210-2022

PROCESO DE SELECCIÓN N° 005-2024-OxI-MDI

En el Distrito de Ilabaya, Provincia Jorge Basadre, Departamento de Tacna, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, siendo las 08:30 horas del día 20 de agosto del 2024, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 228-2024-MDI/GM, del 05 de abril del 2024, según Resolución de Alcaldía N° 058-2023-MDI/A, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por el postor para la selección de la Empresa Privada (o Consorcio) que será la responsable del financiamiento y ejecución de Proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del 6Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2614104	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN 349-ILABAYA DISTRITO DE ILABAYA DE LA PROVINCIA DE JORGE BASADRE DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

En presencia de los miembros del Comité Especial, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita al postor a que presente sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1 N° 2 y N° 3, conforme a las Bases Integradas del Proceso de Selección N° 005-2024-OxI-MDI.

En este acto, el CONSORCIO EDUCATIVO ILABAYA AG & TyC, conformado por la empresa TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD S.A.C. con RUC 20518446372 y la empresa CORPORACIÓN AGAPE C & N S.R.L. con RUC 20600021045, la cual fue la única que presentó Carta de Expresión de Interés mediante Carta N° 162-2024-TyC, a través del apoderado del representante común del consorcio, hizo entrega de los sobres N° 01, N° 02 y N° 3, Credenciales, Propuesta Económica y Propuesta Técnica, respectivamente.

Sin observaciones, el Comité Especial da por terminada la sesión, siendo las 09:00 horas del 20 de agosto del 2024.

En señal de conformidad, firman los miembros del Comité Especial:

Ing. Raúl Platero Mamani

Arq. José Carlos Torres Venegas

C.P.C. Oswaldo Luis Linares Castillo

